Corte Suprema de Justicia
Circunscripción Judicial de Guairá

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Villarrica, 20 de julio de 2.021.

PRIMER LLAMADO-AMPLIACION
RUBRO 243: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO y REPARACION MENOR DE FOTOCOPIADORA"
I D Nº 394.074 - F.F. 30
MODALIDAD: CONTRATACION DIRECTA

1) Siendo las 10:00 horas del día martes 20 de julio de 2021, se reúnen en la Sala de Sesiones del Dpto. Administrativo–Financiero de la Circunscripción Judicial del Guairá, las personas que se detallan mas abajo, para dar cumplimiento al acto de apertura de ofertas para la Contratación **del RUBRO 243 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO y REPARACION MENOR DE FOTOCOPIADORA",** para la Circunscripción Judicial del Guairá.-

2) Asisten al acto las siguientes personas:
Por el Departamento Administrativo y Financiero de la Circunscripción Judicial del Guairá

Lic. Dolly Fariña	Administradora
José Chávez	Asistente de la SUOC

Por el Departamento de Control y Seguimiento de la Circunscripción Judicial del Guairá

Lic. Fermina González	Jefa de Sección

3) El Asistente de la SUOC de la Circunscripción Judicial del Guairá informa que se ha realizado el Primer Llamado del Rubro 243 "Servicio Mantenimiento y Reparación Menor de Fotocopiadora" según EXPEDIENTE Nº 309.642 cuya apertura estaba fijada en fecha 13 de julio del cte. año y que en dicha ocasión se ha recepcionado 1(una) oferta de la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, atento a la situación con el objetivo de contar con el mínimo de ofertas requeridas se ha realizado la ampliación de la fecha de apertura de ofertas, siendo esta comunicada a la DNCP, quedando fijada la nueva fecha de apertura para el día de hoy martes 20 de julio de 2021.

En cumplimiento a la fecha de la prorroga realizada, y habiendo cumplido con todos los requisitos exigidos para el efecto, se han remitido nuevamente las invitaciones a los potenciales oferentes del ramo, además de la Publicación en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según comprobante que se anexa al legajo, se han remitido invitaciones a las siguientes firmas:

1. **COPI MAS S.R.L.**
2. **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**
3. **IGC S.R.L.**
4. **OLI SERVICE S.R.L.**
5. **J. FLEISHMAN y CIA. S.R.L.**
6. **OLAM SERVICE**
7. **PRINTEC S.A.**
8. **SOLUTEC S.A.**
9. **COPYPRINTER**

4) El Asistente de la SUOC informa que en la ocasión no se han recepcionado nuevas ofertas, solamente contando con la oferta presentada en la ocasión anterior de la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**

Lic. Dolly Fariña Barrio
Administradora
Circunscripción Judicial Guairá

Circunscripción Judicial Guairá

Asistente SUOC
Circunscripción Judicial Guairá

Considerando el Art. 30 de la Resolución DNCP N° 5695/2019 y el Art. 3 de la Resolución DNCP N° 483/2021 se resuelve realizar nuevamente la prorroga a fin de contar con las ofertas mínimas requeridas para el acto de apertura.

La nueva fecha será difundida en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) por el plazo mínimo de 5(cinco) días corridos, la SUOC realizara los trámites correspondientes para comunicar y solicitar la prórroga del plazo de entrega y apertura de sobres del presente llamado ante la DNCP.-

5) Teniendo en cuenta, la situación, se hace constar que el sobre recibido de la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, queda cerrado, en guarda en la Sección Contrataciones de esta Circunscripción Judicial quien notificara a los proveedores de la mencionada situación, quedando a disposición de los representantes de la firma, si desean retirar el mismo o permanecerá en guarda para la próxima fecha de Apertura de Sobres.

6) Finalmente se da por terminado el acto de Apertura de Sobres, firman el presente Acta en dos copias del mismo tenor y a un solo efecto, las personas citadas precedentemente, siendo las 10:15 horas.-

Ante mí:

Lic. Dolly Parina Barrios
Administradora
Circunscripción Judicial Guairá

Jefe de Control y Seguimiento
Circunscripción Judicial Guairá